

“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y HOJA INFORMATIVA
ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es dañino por ingestión; no ingerir.
- Utilice el equipo de protección durante la mezcla, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa usada y báñese con abundante agua y jabón.
- Conserve el producto en su envase original, etiquetado y cerrado, en un lugar seco y con buena ventilación.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas o forrajes.
- No utilizar el envase vacío para almacenar bebidas ni alimentos.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: Espinosinas (Lactona macrocíclica).
- En caso de intoxicación/ingestión, lleve al paciente inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta.
- En caso de inhalación retire al paciente a un lugar fresco y aplique respiración artificial si fuera necesario.
- Antídoto: No tiene, dar tratamiento sintomático.
- En caso de emergencias llamar a:

TELEFONOS DE EMERGENCIA: POINT ANDINA S.A.: (01) 348 1018;
SAMU: 106

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado. • Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



Aspire®

120 SC

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSION CONCENTRADA (SC)

COMPOSICIÓN:

Spinosad 120 g/L
Aditivos c.s.p. 1 L

Reg. PQUA Nº 973 - SENASA

Titular del registro: POINT ANDINA S.A.

Importado y distribuido por:
POINT ANDINA S.A.

Calle Los Tulipanes 147 Oficina 701-B.
Santiago de Surco, Lima – Perú.
Teléfono +51 (01) 348-1018 / 349-9609

Formulado por:
POINT AGRO-CHINA Ltd
Wan Shi Town, Yixing, Jiangsu, 214217
China. Tel. (86-510)8785 1001

Contenido Neto: 500 ml

Nº de Lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

ASPIRE 120 SC, es un insecticida que actúa por contacto e ingestión. Pertenece al grupo de las spinosinas y actúa sobre el sistema nervioso del insecto, sobre estimulando sus neuronas motoras, lo que causa temblores, falta de coordinación, parálisis y finalmente su muerte. El mecanismo de acción del spinosad actúa sobre el sistema nervioso de los insectos provocando la excitación de las neuronas, principalmente mediante la estimulación de los receptores nicotínicos de acetilcolina (nAChR) y, en segundo lugar, mediante la estimulación de los canales de cloruro activados por el ácido gamma-aminobutírico (GABA). ASPIRE 120 SC se aplica en aspersión con equipos de aspersión terrestre, previa mezcla con agua. Preparar una premezcla de acuerdo a la dosis indicada con la mitad de volumen del agua a utilizar, agitar hasta que el producto este bien disuelto y completar el volumen de la aplicación. Calibrar el equipo previamente. No aplicar con temperaturas altas.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	PLAGA		DOSIS ml/200L	PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO			
Tomate	Caballada (gusano ejército)	<i>Spodoptera eridania</i>	50 - 75	3	0.7
Arándano	Gusano perforador grande de la bellota	<i>Heliothis virescens</i>	75	3	1.5

PC: Período de carencia en días

LMR: Límite máximo de residuos (partes por millón)

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

- Aplicar previa evaluación de la plaga y de preferencia en las tardes.
- Aplicar como máximo 1 aplicación/campaña, considerando 2 campañas al año, con un intervalo de 7 días y solo cuando la densidad de la plaga lo justifique en el cultivo de tomate.
- Aplicar como máximo 2 aplicaciones/campaña, considerando 1 campaña al año, con un intervalo de 15 días entre aplicaciones en el cultivo de arándano.
- No aplicar en época de floración, por ser muy peligroso para abejas.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

